

# MEMORIA 2012

**ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD**  
DIRECCIÓN GENERAL DE ÁREAS URBANAS COORDINACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

## *INTRODUCCIÓN*

Por Decreto de la Alcaldesa de 30 de diciembre de 2011 se estableció la denominación y competencias del Área en las que se estructura la Administración Municipal, de forma que la Dirección General de Áreas Urbanas, Coordinación y Educación Ambiental dependerá del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad, tras la refundición del Área de Medio Ambiente y Movilidad con el Área de Seguridad.

Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno de 5 de enero de 2012, se estableció la organización y estructura ejecutiva de la mencionada Área de Gobierno. En particular, por lo que se refiere a la Dirección General de Áreas Urbanas, Coordinación y Educación Ambiental, se mantiene con la misma estructura, dependiendo de ella la Subdirección General de Coordinación de Programas, quedando el resto estructurado en un Servicio de Concesiones y cuatro Departamentos:

- Departamento de Equipamientos Urbanos
- Departamento de Publicidad y Patrocinio Ambiental
- Departamento de Educación Ambiental y Agenda 21
- Departamento de Coordinación

A la Dirección General de Áreas Urbanas, Coordinación y Educación Ambiental, integrada en la Coordinación General de Medio Ambiente, le corresponden, por delegación de la Junta de Gobierno, competencias que se estructuran en cuatro bloques de materias:

- Coordinación
- Equipamientos urbanos
- Licencias, autorizaciones, inspección y control de publicidad exterior y concesiones
- Educación ambiental

En la presente Memoria se recogen los datos y cifras de esta Dirección General correspondientes al año natural 2012. En este sentido, y en aras de un mayor orden y claridad a la hora de desarrollar los objetivos, medidas y actuaciones realizadas por esta Dirección General, se seguirá la siguiente estructura:

- A. Coordinación con las Áreas de Gobierno y Distritos del Ayuntamiento.
- B. Equipamientos urbanos: mobiliario urbano, áreas infantiles y de mayores en la ciudad de Madrid y su homologación.
- C. Contratos de concesión administrativa de mobiliario urbano para la explotación publicitaria en la ciudad de Madrid.

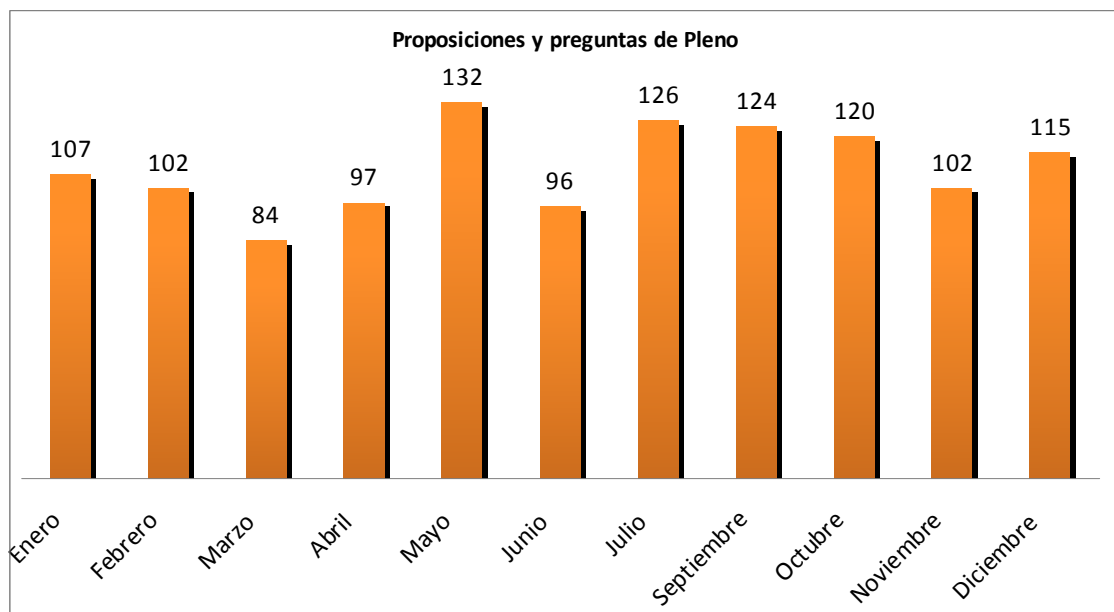
- D. Concesiones del Zoo Aquarium, Parque de Atracciones y Teleférico de la ciudad de Madrid.
- E. Actuaciones en materia de publicidad exterior.
- F. Acciones de Educación Ambiental y Agenda 21.

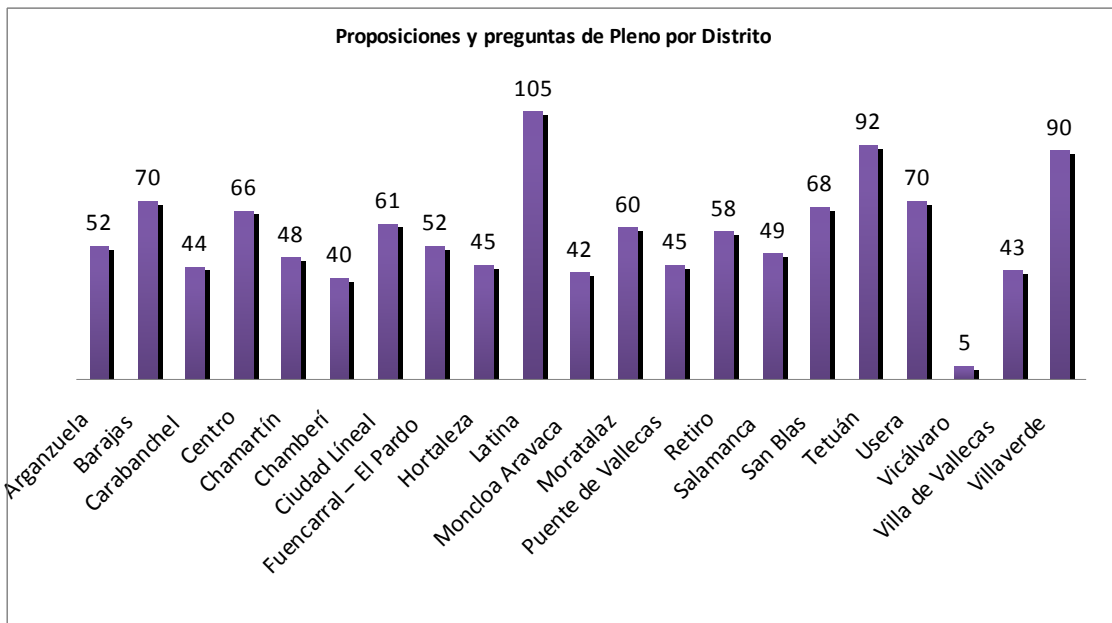
## **A. COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS DE GOBIERNO Y DISTRITOS**

Esta Dirección General tiene como uno de sus objetivos la coordinación entre el Área y los Distritos, así como con el resto de Áreas de Gobierno u Organismos Autónomos en aquellas cuestiones vinculadas con las materias competencia del Área.

A tal fin, durante el año se han mantenido diferentes reuniones con los Distritos, con las restantes Direcciones Generales de esta Área de Gobierno, así como con otras Áreas de Gobierno y Organismos Autónomos, teniendo como finalidad la de examinar las necesidades y proyectos planteados en materia medioambiental y publicitaria, en aras de la puesta en marcha de proyectos y actuaciones de forma conjunta.

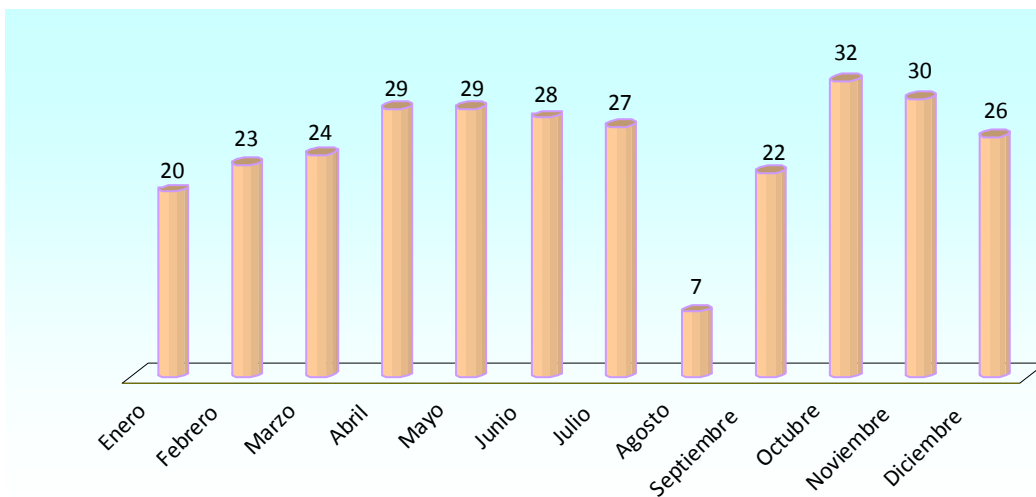
Además se ha emitido un gran número de informes sobre los diferentes asuntos y solicitudes recibidos de los Distritos. En concreto, se han tramitado un total de 1.205 respuestas para Plenos de Distrito, así como también todos aquellos informes solicitados para ser tratados en las sesiones extraordinarias de las Juntas Municipales de Distrito, entre las que cabe destacar las dedicadas al debate sobre el estado del Distrito. Para todos estos trámites se ha seguido el protocolo de actuación establecido con nuestras Direcciones Generales y todos los Distritos, con el fin de lograr una mayor eficacia, rapidez y precisión a la hora de elaborar los informes.



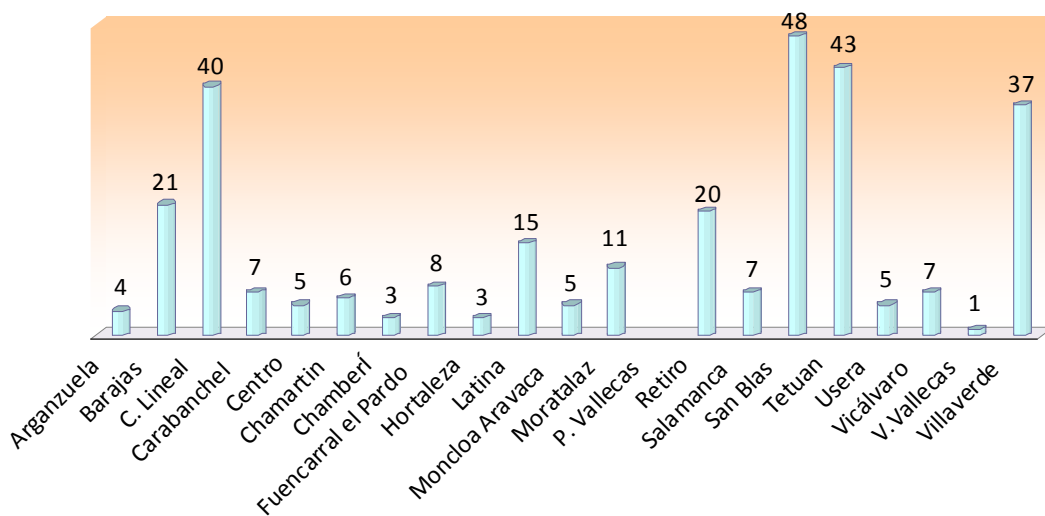


Por otro lado, se incluyen los datos referidos a los Acuerdos de Distrito que han tenido entrada en el año 2012, distribuidos por meses, Distritos y materias, respectivamente.

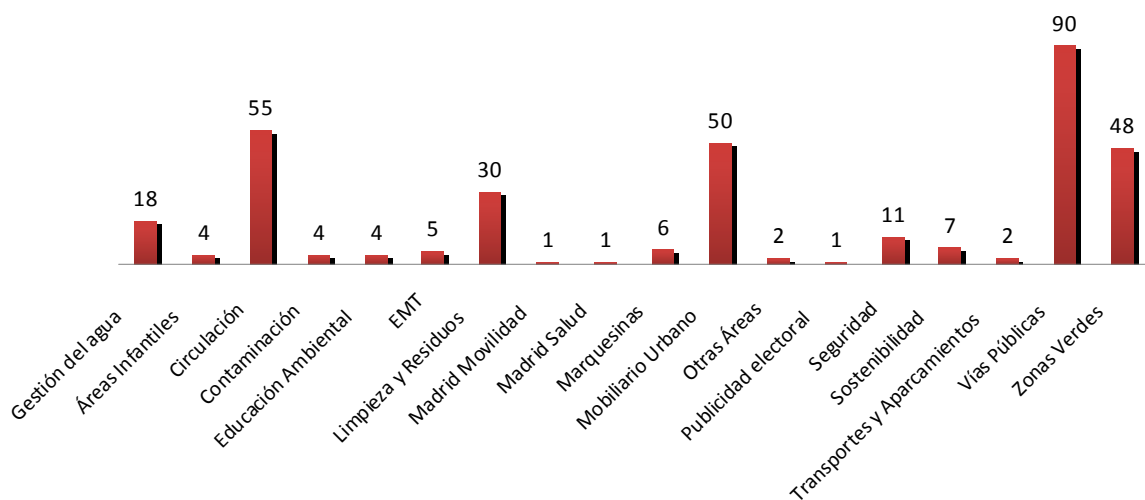
**Acuerdos de Pleno por meses**



### Acuerdos de Pleno por Distritos



### Acuerdos de Pleno por materias



## ***B. EQUIPAMIENTOS URBANOS: MOBILIARIO URBANO, ÁREAS INFANTILES Y DE MAYORES EN LA CIUDAD DE MADRID Y SU HOMOLOGACIÓN***

### ***B.1. Mobiliario Urbano***

El mobiliario urbano tiene por objeto atender diferentes necesidades sociales o prestar un determinado servicio a los ciudadanos.

Entre los diversos elementos de mobiliario urbano, parte de ellos son de titularidad pública y otra parte de titularidad particular. Éstos últimos, tal como establece la Ordenanza General de Mobiliario Urbano del Ayuntamiento de Madrid, deberán contar con autorización previa y estar debidamente homologados.

Dentro del primer grupo se encuentra el mobiliario de conservación municipal, en la ciudad de Madrid se encuentran instalados en la actualidad más de un millón de elementos de mobiliario urbano de uso general. Hemos de excluir, eso sí, el mobiliario que se encuentra integrado en los parques de conservación integral o incluido en contratos específicos, ya que éstos no entran dentro de las competencias de esta Dirección General.

Las principales labores que se desarrollan en materia de mobiliario urbano son la realización del mantenimiento preventivo, la conservación, reparación y sustitución de aquellos elementos de conservación municipal situados en las vías y espacios públicos que pudieran estar en mal estado, con el objetivo de disponer de un mobiliario urbano en adecuadas condiciones de conservación, uso y ornato para atender las necesidades de los vecinos.

El mobiliario urbano de propiedad municipal se ha visto disminuido en 2012 debido a la necesidad de retirada de elementos deteriorados y a la falta de inversiones para la adquisición de nuevos elementos, motivada por ajustes presupuestarios.

Una gran parte de los trabajos realizados a lo largo del 2012 corresponde a la retirada de elementos de mobiliario dañados por accidentes, vandalismo, deterioro o roturas propias del uso diario de los elementos, para evitar que pueda ponerse en peligro la integridad física de los ciudadanos de Madrid.



Paseo del Prado (Distrito de Centro)



Príncipe de Vergara (Distrito de Chamartín)

Además de las actuaciones citadas anteriormente, cabe indicar que el nivel de actividades realizadas es bastante elevado debido a las peticiones efectuadas por parte de los particulares para la reposición, reparación, retirada, sustitución de diferentes elementos de mobiliario urbano. En este sentido, las solicitudes de actuación gestionadas durante el año 2012 a través del sistema AVISA ascienden a 7.188, prácticamente las mismas que en el año anterior. Y en expedientes de toda



índole diferentes de los tramitados por el sistema AVISA, el número ha sido de 1.054, lo que supone un descenso importante con respecto al año 2011 en el que fueron 1.560.

Es importante indicar que el número de elementos sobre el que se ha actuado en el año 2012 asciende a 13.370, de los cuales 935 responden a nuevas instalaciones y el resto corresponde a reparaciones sobre los ya instalados.

En definitiva, las actuaciones realizadas para la conservación del mobiliario urbano municipal se pueden resumir de la siguiente manera:

- Coordinación periódica con la empresa encargada de la conservación y mantenimiento del mobiliario municipal.
- Seguimiento y control del mantenimiento y conservación del mobiliario municipal.
- Informes de proyectos y recepciones de obras ejecutadas por otros servicios municipales.
- Asistencia a recepciones de obras ejecutadas por otros servicios municipales.
- Seguimiento de incidencias a través de la aplicación municipal AVISA.
- Contestación de las sugerencias y reclamaciones recibidas a través de la aplicación SYR.
- Informes de peticiones o información requerida por otros servicios municipales o particulares.

## ***B.2. Áreas Infantiles***

Al finalizar el año 2012 estaban instaladas en la ciudad 1.917 áreas infantiles, tanto en sus parques y jardines como en la vía pública. A lo largo del 2012 se han recibido de otros servicios municipales 2 áreas infantiles nuevas, y por petición de los distritos se retiró 1.

Nuevas áreas recepcionadas:



C/ Ardemans. Distrito de Salamanca



C/ Fernando Mijares. Distrito de San Blas

El objetivo principal del mantenimiento de las áreas infantiles es garantizar el buen estado de los elementos que las conforman, por lo que en algunos casos es necesario renovar aquellos equipos que por el uso y el tiempo que llevan instalados son difíciles de conservar, aparte de las sustituciones o reparaciones de piezas o partes de juegos que se producen en muchas de las áreas instaladas.

La conservación de las áreas infantiles contempla visitas periódicas a las áreas; dentro de éstas, se incluyen inspecciones oculares cada 4 días para ver su estado, un mantenimiento preventivo cada 6 días donde se realiza una limpieza general del área, de las pintadas, se repasan todos los juegos y se rastrilla la arena, y por último se realiza siempre que sea necesario un mantenimiento correctivo.

Por último, y en relación a los avisos de incidencias en las áreas, hemos de decir que han aumentado ligeramente, ya que se han producido 647 avisos frente a los 548 de 2011. Y del mismo modo por parte de los usuarios, en lo que concierne a "sugerencias/reclamaciones", se mantiene constante el número, ya que frente a las 149 de 2011, en 2012 se han producido 148, lo que indica que las instalaciones se mantienen con un buen nivel de calidad.

### **B.3. Áreas de Mayores**

El Ayuntamiento de Madrid continúa siendo pionero, tal y como lo fue con las áreas infantiles, al poner en marcha desde 2008 un contrato para la conservación de áreas de mayores. En la ciudad están instaladas 137 áreas de mayores en sus parques y jardines, así como en la vía pública.

Durante todo el año se han realizado los trabajos de conservación y mantenimiento de áreas de mayores la UTE formada por las empresas Contenur y Conalsa, cuyo contrato fue prorrogado a finales de año 2011 por un periodo de un año.

Como en las áreas infantiles, la conservación de las áreas de mayores contempla inspecciones periódicas de las áreas, una visita al área semanalmente, un mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo, que incluyen la limpieza de los juegos, sustitución de piezas, engrase de mecanismos, sustitución de elementos que no admiten reparación, etc., para que las áreas se encuentren en el mejor estado posible.

Por otro lado, aunque en la misma línea, algunas de las áreas citadas, en concreto 13, son conservadas por la Dirección General de Patrimonio Verde a través de los contratos de conservación integral de determinados parques.

#### **B.4. Actuaciones conjuntas Áreas Infantiles y Áreas de Mayores**

A nivel general podemos citar otros trabajos realizados por el Departamento, como:

- La emisión de informes tanto de nuevos proyectos de urbanización como de recepción de la ejecución de proyectos ejecutados por otros servicios, siempre en relación con las áreas infantiles y las áreas de mayores, habiéndose realizado en 2012, 17 de estos informes.

- Se han emitido 160 contestaciones o informes a otros servicios municipales o ciudadanos que han solicitado información sobre aspectos relacionados con las áreas de juegos y de mayores.

- Prácticamente se han terminado los trabajos de redacción de la Carta de Servicios de Parques y Zonas Verdes, junto a personal de la Dirección General de Calidad y Atención al Ciudadano y resto de servicios municipales, y donde las áreas de juegos infantiles y áreas de mayores tienen un peso muy importante.

#### **B.5. Homologación de elementos de mobiliario urbano y juegos**

Desde el Departamento de Equipamientos Urbanos se tramita la homologación de los elementos de mobiliario urbano, juegos infantiles y de mayores que se pueden colocar en la vía pública. Mediante este procedimiento se verifican la calidad, funcionalidad e integración en el paisaje urbano de dichos elementos, así como el cumplimiento de la normativa vigente por parte de los mismos.

Por ello, se analiza y estudia el cumplimiento de la normativa vigente aplicable a cada elemento, tanto en materia de seguridad, como de calidad y de respeto medioambiental; a la vez que se comprueban la funcionalidad del elemento y las ventajas de su explotación, para finalmente verificar la adaptación del elemento a los diferentes entornos urbanos.

En 2012 se han resuelto 137 expedientes; de estos expedientes, 88 recibieron informe favorable.

Toda la información, en lo que a homologación se refiere, que pudiera ser de interés para los diversos servicios municipales así como para los particulares, ha sido puesta a su disposición en la intranet y en la Web del Ayuntamiento de Madrid con la intención de agilizar la consulta de la misma por parte de las empresas fabricantes de dichos elementos, así como para los servicios municipales encargados de la realización de nuevos proyectos. En este sentido, es de destacar la actualización permanente que se hace a la base de datos de elementos de mobiliario urbano homologados, la cual se va modificando y poniendo al día para estar lo más actualizada posible.

Por otro lado, se han redactado diversos informes de carácter técnico, complementarios a los proyectos de urbanización, en relación a los elementos de mobiliario urbano incluidos en los mismos.

## ***C. CONTRATOS DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE MOBILIARIO URBANO PARA LA EXPLOTACIÓN PUBLICITARIA EN LA CIUDAD DE MADRID***

Desde esta Dirección General, se llevan a cabo las funciones de control y vigilancia de la ejecución de los contratos de concesión de mobiliario urbano vinculados con la explotación publicitaria en la ciudad, entre los que se encuentran:

- Diseño, suministro, instalación y conservación de contenedores de pilas vidrio y elementos de información cultural, municipal y de servicios.
- Diseño, instalación y conservación de las marquesinas de las paradas de autobuses.
- Comercialización y explotación publicitaria de obras en vía pública, terrenos e instalaciones deportivas municipales y mobiliario urbano de gran formato.
- Convenio de colaboración con Telefónica sobre publicidad en cabinas telefónicas en vía pública.

Un seguimiento de los mismos, en los que se ha continuado trabajando por lograr una ciudad accesible para todos, en la que este tipo de mobiliario urbano de publicidad no suponga una barrera arquitectónica. Por ello, se han realizado continuas inspecciones a todos los soportes, atendiendo a las diversas peticiones tanto institucionales como vecinales.

En la misma línea, hemos continuado participando de forma activa en la Comisión Técnica de Accesibilidad, de la que también forma parte la ONCE, Organización Nacional de Ciegos Españoles, el Consorcio de Transportes así como diversas instituciones públicas y agentes sociales.

Además se mantienen reuniones de coordinación con el Consorcio Regional de Transportes, otros servicios de este Ayuntamiento afectados y la Empresa Municipal de Transportes con el objeto de estudiar la ubicación de las marquesinas y postes de las paradas de autobús, a fin de que su instalación sea lo más próxima a todos los usuarios de la red de transportes urbanos. Ello supone la realización de visitas periódicas en cada emplazamiento para efectuar el replanteo o evaluación de cada instalación y el examen técnico conjunto con los equipos competentes municipales.

Estas actuaciones se desarrollan principalmente en el marco del contrato para el *"Diseño, suministro, instalación y conservación de contenedores de pilas, vidrio y elementos de información cultural, municipal y de servicios"* y el contrato de *"Diseño, instalación y conservación de las marquesinas de las paradas de autobuses"*.

En relación al primero de ellos, el contrato para el ***"Diseño, suministro, instalación y conservación de contenedores de pilas, vidrio y elementos"***

***de información cultural, municipal y de servicios***” se adjudicó el 28 de julio de 1994 a la empresa JCDECAUX por un periodo de 15 años, habiéndose tramitado la última prórroga permitida para el contrato, el 27 de julio de 2012

Las actuaciones propias del contrato se caracterizan por combinar funciones esenciales de información general para toda la ciudadanía con la política de reciclado, siendo su finalidad la de fijar un pilar para el logro de una ciudad sostenible.

A lo largo del 2012, se han reciclado aproximadamente 1.125 toneladas métricas de residuos de vidrio y pilas distribuidas de la siguiente forma:

- 90 toneladas métricas en los 400 contenedores de pilas
- 1.035 toneladas métricas en los 190 contenedores de vidrio

Por otro lado, se han contabilizado 250.000 entradas a los aseos instalados en la vía pública de la ciudad. Asimismo, se han expendido mediante los distribuidores de planos un total aproximado de 1.250 planos.

Por último y manteniendo la línea de años anteriores, se ha continuado con las campañas de limpieza, ofertadas por la empresa como mejora, se ha prestado especial atención a las pintadas realizadas con graffiti, realizándose una intervención integral en la histórica Escalinata de los Ciegos dada la incidencia de este tipo de vandalismo en la zona.





En relación al segundo de los contratos, ***"Diseño, instalación y conservación de las marquesinas de las paradas de autobuses"***, fue adjudicado a la empresa CEMUSA el 29 de marzo de 1996 con una duración de 15 años. Al igual que el anterior contrato, su objeto se encuentra claramente descrito en su propio título. En el año 2012 el presente contrato se prorrogó por un período de 474 días.

Durante el año 2012, las actuaciones realizadas por esta Dirección General se han desarrollado básicamente en los siguientes ámbitos:

Se han instalado 32 nuevas marquesinas de autobús, se han desplazado 6 y se han desmontado 3. En relación a los postes de autobús, se han instalado 5 nuevas unidades, habiéndose reubicado 53 unidades por cambios de líneas y obras en la ciudad. Han sido instalados igualmente 2 nuevos relojes temperatura, incluyéndose las labores de mantenimiento y reparaciones efectuadas en 550 relojes temperatura existentes en marquesinas. Asimismo se han realizado 88 ampliaciones de acera dentro del programa de mejora de accesibilidad de paradas, a las que se ha dotado del correspondiente pavimento adaptado.

En la negociación de esta prórroga, se incluyó el desarrollo de un Proyecto Piloto para 500 paradas con un novedoso sistema de ubicación y acceso a la información del transporte y turismo en la ciudad, mediante tecnología NFC y QR sobre soporte de telefonía móvil, lo que ha supuesto la georreferenciación de todos los elementos y el desarrollo de una aplicación específica para teléfonos de tipo smartphone. Este proyecto se ha denominado Smart Madrid y se encuentra en fase experimental, habiendo sido desarrollado dentro de la prórroga aprobada el 29 de julio de 2012.

Este proyecto piloto también incluye la incorporación de paneles de información variable con tinta electrónica, así como la dotación a 10 marquesinas de tecnología WIFI.

En lo que se refiere a señalización de las marquesinas, se han actualizado 82 recorridos completos de líneas, así como los derivados de eventos especiales que se han producido en la ciudad (Navidad, otras festividades señaladas en Madrid, eventos deportivos, etc.). Además se ha intervenido en todos los paneles de información de marquesinas con el cambio de las tarifas urbanas e interurbanas fijadas para el año 2012, lo que ha supuesto la sustitución en 5.279 ubicaciones. Así mismo, y como consecuencia de la necesidad de hacer más accesibles los transportes de la ciudad a las personas de visión reducida, se ha procedido al mantenimiento de las señales en código Braille, de acuerdo a las directrices que se establecieron en su momento en las comisiones técnicas de movilidad para todas las líneas de EMT, en postes y marquesinas de Madrid, lo que ha supuesto la reposición de un total de 4.075 señales.

Siguiendo con la política de protección del medio ambiente de esta Corporación, las marquesinas también se han convertido en un punto clave para la recogida de pilas, por ello, el 21 de marzo de 2002 se hizo una ampliación del contrato para la colocación de contenedores de pilas, en 1.433, habiéndose recogido 113 toneladas, que se distribuyen del siguiente modo:

Latina: 9.7 t. Vicálvaro: 1.8 t. Villaverde: 4.7 t. Retiro: 4.28 t. Puente Vallecas: 10.2 t. Hortaleza: 5.6 t. Villa de Vallecas: 2.5 t. San Blas: 5.1 t. Tetuán: 3.8 t. Moratalaz: 4.7 t. Salamanca: 5.2 t. Barajas: 1.57 t. Ciudad Lineal: 8.2 t. Carabanchel: 8.1 t. Usera: 4.5 t. Fuencarral: 8.8 t. Chamartín: 5.4 t. Chamberí: 5.95 t. Moncloa-Aravaca: 5.4 t. Arganzuela: 4.3 t. Centro: 3.6 t.

De este modo, en el año 2012 la ciudad de Madrid ha contado en sus vías públicas con un total de 4.187 marquesinas y 1.258 postes de autobús aproximadamente.

En relación a estos dos contratos, y en base a los espacios publicitarios de mobiliario urbano cedidos al Ayuntamiento de Madrid dentro de las mejoras de dichos contratos, esta Dirección General tiene encomendada la competencia para otorgar autorizaciones de Publicidad Institucional en el mobiliario urbano, así como la instalación de banderolas en las farolas.

Se considera Publicidad Institucional aquella que muestra las actuaciones desarrolladas por el propio Ayuntamiento, así como por otras Administraciones o entidades de interés público, y mediante la cual se transmitirá información de carácter cultural, deportivo, social o de singular importancia.

Las empresas adjudicatarias actuales incluyeron en sus ofertas la cesión al Ayuntamiento de Madrid de varios circuitos publicitarios. Por ello, en base al concurso adjudicado a JCDECAUX, en estos momentos disponemos de 6 circuitos de mupis y columnas, los cuales hacen un total de 935 caras publicitarias. Y del



mismo modo, en el contrato adjudicado a CEMUSA, disponemos de 4 circuitos de OPPIS de marquesinas, los cuales hacen un total de 500 caras publicitarias.

La gestión de estos espacios ha supuesto la coordinación y tramitación de 235 solicitudes de campañas publicitarias:

- \* 124 campañas tramitadas con JCDECAUX
- \* 111 campañas tramitadas con CEMUSA

Por otro lado, y en lo que se refiere a la información institucional en banderolas, la Ordenanza de Publicidad Exterior, en su artículo 11. 2, regula la utilización de los báculos de farolas para la instalación de banderolas de la siguiente manera: *“Se podrá autorizar la utilización de los báculos y columnas de alumbrado público, como soporte divulgativo o informativo, con ocasión de acontecimientos y programas de tipo cultural, deportivo u otros de singular importancia, así como para actuaciones de patrocinio. Su utilización será igualmente autorizada durante las campañas electorales, ajustándose a las disposiciones previstas en la legislación electoral”.*

A lo largo del año 2012, se han tramitado un total de 152 campañas en los báculos de las farolas de los circuitos creados para ello en la ciudad.

El tercero de los contratos citados anteriormente es el de la ***"Comercialización y Explotación Publicitaria de Obras en Vía Pública, Terrenos e Instalaciones Deportivas Municipales y Mobiliario Urbano de Gran Formato"***, adjudicado el 27 de noviembre de 2006 a la Unión Temporal de Empresas Clear Channel y Cemusa, para la explotación exclusiva de todo soporte publicitario destinado a ser visto desde la vía pública en obras realizadas por el Ayuntamiento, organismos autónomos, y empresas públicas, terrenos o solares sin uso e instalaciones deportivas municipales o de organismos o empresas autónomas dependientes del Municipio, así como el mobiliario urbano de gran formato.

Para el desarrollo de este contrato se han mantenido los criterios que han venido aplicándose desde el inicio de este contrato: distancias libres de paso, distancias a bordillos, afección a monumentos, estudio de afección a la visibilidad del tráfico rodado, etc., en relación a los soportes de gran formato.

Los soportes publicitarios que se aprobaron con la adjudicación del contrato corresponden a los siguientes modelos y dimensiones: Gran Formato 3x2, Cartelera Mini 4x1.5, Cartelera 8x3 y Monoposte Digital. Su ubicación se ha realizado en el término municipal de Madrid en relación a las siguientes zonas:

Zona (I): Interior del perímetro limitado por la Calle 30

Zona (II): Entre la Calle 30 y M- 40

Zona (III): Exterior del perímetro de la M- 40 hasta los límites del municipio.

Durante el año 2012 se instalaron un total de 28 soportes publicitarios procedentes de otras ubicaciones y se desmontaron 26, distribuidos del siguiente modo:

INSTALADOS EN 2012				
SOPORTES	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	TOTAL
3x2 VÍA PÚBLICA	0	1	0	1
3x2 NO VIA PÚBLICA	0	2	0	2
CARTELERA 8x3	0	8	0	8
CARTELERA 4x1,5	0	17	0	17
MONOPOSTES	0	0	0	0

DESMONTADOS EN 2012				
SOPORTES	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	TOTAL
3x2 VÍA PÚBLICA	0	1	0	1
3x2 NO VIA PÚBLICA	0	1	0	1
CARTELERA 8x3	0	7	0	7
CARTELERA 4x1,5	11	6	0	17
MONOPOSTES	0	0	0	0

El número de reparaciones llevadas a cabo en 2012 ha sido de 42:

- 38 en los soportes 3 x 2
- 1 en los soportes 4 x1,5
- 3 en los soportes 8 x 3

Por último, citar el ***Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid, Telefónica de España, S. A. U. y Telefónica Telecomunicaciones Públicas, S. A., sobre Publicidad en Cabinas Telefónicas situadas en las Vías y Espacios Públicos Municipales***, suscrito desde el 12 de mayo de 2003, con objeto de regular las relaciones entre las partes en materia de exhibición publicitaria en cabinas de teléfonos instaladas en las vías y espacios públicos del término municipal de Madrid. Dicho Convenio fue modificado en 2009 en los siguientes términos:

- T. P. y TELEFÓNICA colaborarán con el Ayuntamiento en la realización de Campañas Institucionales. A tal efecto, pondrán a disposición durante dieciséis semanas doscientos (200) soportes de mobiliario de telefonía, instalados en las vías y espacios públicos municipales, para la exhibición de publicidad institucional del Ayuntamiento.

- T.T.P. colaborará con el Ayuntamiento en la difusión de acontecimientos de trascendencia y repercusión, requieran su difusión por el territorio nacional mediante la realización de campañas especiales, poniendo a su disposición mil seiscientos soportes de mobiliario de telefonía instalados por toda España

## ***D. CONCESIONES DEL ZOO-AQUARIUM, PARQUE DE ATRACCIONES Y TELEFÉRICO DE LA CIUDAD DE MADRID***

La Dirección General tiene encomendada la gestión de estas tres concesiones, habiéndose centrado, a lo largo de 2012, en la gestión de los cánones y tarifas, en la vigilancia y control de las instalaciones y en establecer un marco de diálogo fluido con los concesionarios al objeto de lograr unas instalaciones de primer orden.

### ***D.1. Zoo- Aquarium de Madrid***

La concesión del Zoo de Madrid se rige conforme a los Pliegos de Condiciones aprobados mediante acuerdo plenario de 29 de noviembre de 1967 por el Ayuntamiento de Madrid, y sus posteriores modificaciones derivadas, fundamentalmente, de la adopción de medidas compensatorias para mantener el equilibrio económico de la concesión alterada por nuevas inversiones o modificaciones en la explotación del Zoo. La explotación de la concesión se realiza por Zoos Ibéricos, S. A.- perteneciente al grupo Parques Reunidos, S. A.- y se mantendrá hasta el 17 de abril de 2034.

El Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente, de 10 de febrero de 2012, autoriza la revisión de las tarifas de entrada al Zoo-Aquarium de la Casa de Campo de Madrid, con efectos desde el 1 de enero de 2012, conforme al incremento relativo anual del 2,4% correspondiente al Índice de Precios al Consumo, siendo el detalle de las citadas cifras para 2012, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, el siguiente:

<b><i>TARIFAS AÑO 2012</i></b>	<b><i>Máximas (€)</i></b>	<b><i>Aplicadas (€)</i></b>
única adultos	19,87	19,85
única infantil/senior + 65 años	16,08	16,10
grupos escolares (adultos)	17,72	17,70
grupos escolares (niños 3-8 años)	14,34	14,35
familias numerosas (adultos) familias con 3 o más hijos	11,67	11,70
familias numerosas (niños) familias con 3 o más hijos	7,98	8,00

Dicho Decreto también aprueba la creación de una nueva tarifa destinada a las personas que tengan una discapacidad con un mínimo del 33%, con un precio de 16,10 €, estableciéndose que su acompañante accederá gratis a las instalaciones.

Durante el año 2012 se han recepcionado las obras de pavimentación del Zoo, así como la instalación de una plataforma médica para animales en el Delfinario. Asimismo, se han autorizado y recepcionado las obras para la construcción de una instalación indoor para nutrias gigantes. Por otra parte, y con carácter temporal, se ha autorizado la exposición denominada "Dinosaurios".

A lo largo de 2012, el Zoo-Aquarium de Madrid ha contado con 832.825 visitas.

### **D. 2. Teleférico de Madrid**

La concesión del Teleférico fue aprobada mediante acuerdo plenario de 30 de enero de 1967. La explotación de la concesión se realiza por Leisure Parks, S. A., integrada en el grupo Parques Reunidos, S. A., y se mantendrá hasta el 31 de diciembre de 2017.

El cuadro de tarifas actualmente en vigor fue aprobado por Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente de 10 de febrero de 2012, fijando su revisión conforme al IPC:

TARIFAS 2012		
	<b>Máxima (€)</b>	<b>Aplicada (€)</b>
Ida	<b>3,79</b>	<b>3,75</b>
Ida y Vuelta	<b>5,48</b>	<b>5,50</b>

Dicho Decreto también aprueba la creación de una nueva tarifa destinada a las personas que tengan una discapacidad con un mínimo del 33%, estableciéndose que su acompañante accederá gratis a las instalaciones.

Durante el año 2012 se han autorizado y recepcionado las obras para la adecuación de una tienda y un pequeño local de hostelería en la estación de Casa de Campo.

A lo largo de 2012, el Teleférico ha recibido un total de 323.239 visitantes.

### **D. 3. Parque de Atracciones de Madrid**

La concesión del Parque de Atracciones de Madrid fue aprobada mediante acuerdo plenario de 26 de diciembre de 1966 y 31 de marzo de 1967 por el Ayuntamiento de Madrid y sus posteriores modificaciones derivadas, fundamentalmente, de la adopción de medidas compensatorias para mantener el

equilibrio económico de la concesión alterada por nuevas inversiones o modificaciones en la explotación del Parque. La explotación de la concesión se realiza por Parque de Atracciones Madrid, S. A.- integrada en el grupo Parques Reunidos, S. A.-, y se mantendrá hasta el 5 de octubre de 2026.

Las actuaciones llevadas a cabo en el Parque de Atracciones durante el año 2012 se han basado fundamentalmente en el mantenimiento y mejora de sus instalaciones. Se ha recepcionado una nueva montaña rusa infantil (TNT), cuya instalación ha originado el traslado de los autos de choque infantiles (Torneo) a un nuevo emplazamiento. Asimismo se han autorizado diversas actuaciones dedicadas a mejorar las condiciones de varios locales de restauración y quioscos de granizados. Finalmente, cabe citar que también se han recepcionado las obras para la implantación de un nuevo pasaje del terror (Necronomición) y la renovación de dos de los existentes (Horror Circus y Hospital de los muertos).



*Montaña rusa infantil – El Tren de la Mina (TNT)*

El Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente, del 3 de febrero de 2012, que autoriza la revisión de las tarifas de entrada al Parque de Atracciones de la Casa de Campo de Madrid, con efectos desde el 1 de enero de 2012, conforme al incremento relativo anual del 2,4%, correspondiente al Índice de Precios al Consumo, establece las siguientes tarifas para 2012, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido:

<b>CONCEPTO</b>	<b>Tarifa máxima 2012</b>	<b>Tarifa aplicada 2012</b>
Entrada general > 120 cm	30,62	30,50
Entrada Reducida (90 a 120 cm)	24,47	24,50
Senior > 60 años	16,38	16,40

Discapacitados (con un Mínimo del 33%)	16,38	16,40 (entrada acompañante gratuita)
Familias Numerosas General	15% dto. Entrada General	15% dto. Entrada General
Familias Numerosas Reducida	15% dto. Entrada Reducida	15% dto. Entrada Reducida
Espectáculo "El Viejo Caserón"	8,11	5,40

A lo largo de 2012, el Parque de Atracciones ha recibido un total de 1.260.809 visitantes.

## ***E. ACTUACIONES EN MATERIA DE PUBLICIDAD EXTERIOR***

En el ámbito de la publicidad, una de las tareas que desarrolla la Dirección General de Áreas Urbanas, Coordinación y Educación Ambiental es el control de los soportes publicitarios privados, instalados en emplazamientos de la ciudad. Esta tarea comprende la tramitación de licencias y autorizaciones especiales y de actuaciones de publicidad exterior que realizan las empresas del sector, el ejercicio de la acción disciplinaria y el seguimiento y actualización de los inventarios.

Desde el 1 de abril de 2011, la competencia para la tramitación de las solicitudes de licencias publicitarias y en su caso de los expedientes disciplinarios y sancionadores pasó a ser competencia de la Agencia de Gestión de Licencias, ya que el 25 de febrero de 2010 el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria, creó el Organismo Autónomo Local Agencia de Gestión de Licencias de Actividades para la consecución de una gestión integral de las licencias urbanísticas reguladas en la Ordenanza, por la que se establece el Régimen de Gestión y Control de las Licencias Urbanísticas de Actividades de 29 de junio de 2009 y de la disciplina urbanística y potestad sancionadora sobre las mismas.

No obstante, en virtud de lo establecido en la Disposición Transitoria del Acuerdo de 21 de junio de 2011 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, se mantuvo la competencia de la Dirección General de Áreas Urbanas, Coordinación y Educación Ambiental para tramitar y resolver las solicitudes de licencias publicitarias previstas en la Ordenanza de Publicidad Exterior que traigan causa de expedientes iniciados con anterioridad al 1 de abril de 2011, así como el ejercicio de la potestad disciplinaria y sancionadora relacionada con los mismos.

En definitiva, la Dirección General de Áreas Urbanas, Coordinación y Educación Ambiental es competente para gestionar la publicidad exterior en la ciudad de Madrid en el ámbito privado, mediante la resolución de las solicitudes de licencias que traigan causa de expedientes iniciados con anterioridad al 1 de abril de 2011 y de las licencias publicitarias solicitadas por Administraciones Públicas, Organismos Públicos, Entidades de Derecho Público y demás Entes Públicos y en el ámbito público a través del control, informe y resolución de las autorizaciones publicitarias especiales y de actuaciones de publicidad exterior que se realizan en suelo de uso público, tanto de titularidad privada como municipal, así como en el ámbito de la aplicación de nuevas tecnologías y medios publicitarios no previstos en la normativa mediante la tramitación de autorizaciones experimentales.

Asimismo, aunque el contrato de consultoría y asistencia de Apoyo Técnico para control de las Instalaciones de Publicidad Exterior finalizó el 12 de junio de 2012, se ha realizado un extraordinario esfuerzo para mantener los inventarios actualizados, intensificando las labores de seguimiento y control de las instalaciones de publicidad exterior, así como la inspección y visualización de los emplazamientos objeto de expedientes e instalaciones publicitarias.



A continuación, detallamos las actuaciones desarrolladas a lo largo del 2012 en materia de Publicidad Exterior.

Un año más hemos asistido a un incremento notable de solicitudes de realización de actividades publicitarias en la vía pública.



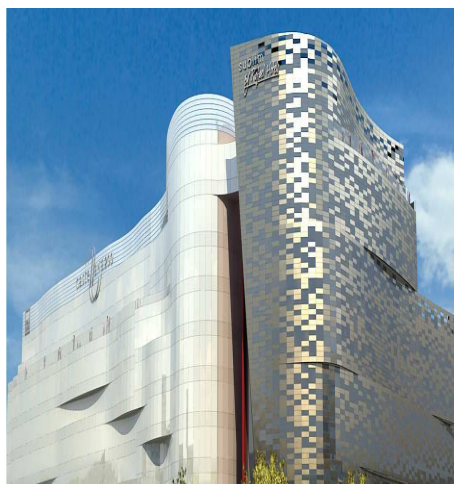
Por ello, y junto a la resolución de las licencias publicitarias, también se ha llevado a cabo el control y tramitación de las autorizaciones especiales, de las actuaciones de publicidad exterior para realizar acciones publicitarias visibles desde la vía pública, así como de las actuaciones experimentales que no están contempladas expresamente en la normativa.

A lo largo del año 2012, se han tramitado 434 licencias y autorizaciones. En este apartado hay que señalar la importancia que supone este aumento de solicitudes debido a la acción disciplinaria y sancionadora llevada a cabo, lo que ha logrado una mayor concienciación de las empresas del sector respecto a la necesidad de tener su patrimonio legalizado.

Desde el punto de vista de la acción de control de los emplazamientos, se han iniciado 344 expedientes disciplinarios y se han realizado 824 inspecciones, con la finalidad de comprobar qué instalaciones de soportes han sido efectuadas al amparo de las licencias publicitarias y cuáles llevadas a cabo al margen de la obtención de la correspondiente licencia.

Desde el punto de vista del mantenimiento de los inventarios digitalizados, se han revisado todos los inventarios por tipo de soporte, actualizándose con los datos de la tramitación de los expedientes de licencias y disciplina.

Del mismo modo y dada la rapidez con la que evolucionan los sistemas publicitarios, la Ordenanza de Publicidad Exterior contempla el Grupo Técnico de Publicidad, configurado entre otros por representantes de la Dirección General, y cuyas principales funciones son las de unificar los criterios técnicos de general aplicación, informar las actuaciones con carácter experimental que se vayan a autorizar y resolver las cuestiones generales relativas a la interpretación de la Ordenanza Reguladora de la Publicidad Exterior. Durante el año 2012 se han celebrado 4 sesiones, destacando la autorización de un rótulo luminoso identificativo del Grupo Ortiz en un edificio de singulares características, sito en el Ensanche de Vallecas 44, o de un rótulo luminoso identificativo del edificio CASTELLANA 200.



Respecto a la participación en otras Comisiones con competencias en materia de protección del patrimonio y del paisaje urbano, representantes de la Dirección General forman parte de la Comisión para la Protección del Patrimonio Histórico Artístico y Natural del Ayuntamiento de Madrid, y de su Ponencia Técnica, colaborando en la preservación del paisaje urbano a través de las decisiones que se adoptan por estos órganos colegiados en los expedientes de licencias publicitarias afectados por una especial protección o que se encuentren en ámbitos protegidos de la ciudad.

También en representación del Área, estamos presentes en la Comisión de Coordinación para la Mejora del Paisaje Urbano de la Ciudad de Madrid, así como en su Ponencia Técnica tanto desde el punto de vista de las competencias propias de la Dirección General como en ejercicio de su labor de coordinación con las restantes Áreas de Gobierno y Distritos.

La ciudad de Madrid es el punto de referencia de las empresas del sector de publicidad exterior por la repercusión que alcanzan las acciones publicitarias realizadas en ella, tanto a nivel nacional como internacional.

En resumen, durante el año 2012 se han realizado las siguientes actuaciones:

<b>Tramitación de expedientes de licencias publicitarias y autorizaciones especiales y de actuaciones de publicidad exterior</b>	<b>434</b>
<b>Tramitación de expedientes de disciplina</b>	<b>344</b>
<b>Inspecciones de emplazamientos, de control y actualización de inventarios</b>	<b>824</b>

## ***F. ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y AGENDA 21***

El Departamento de Educación Ambiental y Agenda 21 tiene entre sus competencias promover la sensibilización y la educación ambiental de los ciudadanos de Madrid. Dentro de su ámbito de actuaciones podemos diferenciar los programas propios, cuya gestión es directa desde esta Dirección General, y aquellos que se realizan en colaboración con otros servicios municipales u organizaciones.

Hemos de destacar que a lo largo del 2012 se han desarrollado 4.751 acciones y 13 eventos relevantes, habiendo participado un total de 169.922 ciudadanos. A continuación desarrollaremos todas estas actividades, programas, actuaciones y eventos de contenido Medioambiental.

### ***F.1. Proyectos y Actividades de Educación Ambiental para Centros Docentes***

- F.1.1. "Educar hoy por un Madrid más sostenible"
- F.1.2. Proyecto "Madrid a pie, camino seguro al cole"
- F.1.3. Colaboración con el programa "Madrid un libro abierto"

### ***F.2. Red de Centros de Información y Educación Ambiental (CIEA)***

- F.2.1. Servicio de información ambiental
- F.2.2. Centros de Información y Educación Ambiental de los Jardines del Buen Retiro
- F.2.3. Centro de Información y Educación Ambiental de la Casa de Campo
- F.2.4. Centro de Información y Educación Ambiental de la Dehesa de la Villa

### ***F.3. Programa HABITAT MADRID - Actividades para grupos formativos y para público en general***

- F.3.1. Itinerarios guiados
- F.3.2. Visitas a equipamientos e instalaciones ambientales
  - F.3.2.1. Visitas a equipamientos de divulgación de la biodiversidad urbana.
  - F.3.2.2. Visitas a equipamientos de conservación y producción vegetal.
- F.3.3. Cursos, talleres y sesiones con grupos temáticos.
- F.3.4. Otras actividades ambientales.

### ***F.4. Eventos Ambientales***

- F.4.1. Eventos organizados por el Departamento de Educación Ambiental y Agenda 21

- F.4.1.1. Congreso Nacional de Medio Ambiente CONAMA
- F.4.1.2. Día Forestal Mundial
- F.4.1.3. Día Internacional de la Biodiversidad
- F.4.1.4. Día Mundial del Medio Ambiente
- F.4.1.5. Semana de la Movilidad

#### ***F.5. Participación en eventos organizados por otros servicios municipales o entidades***

- F.5.1.1. Día del libro. Distrito. Moncloa
- F.5.1.2. Día del niño. Distrito Tetuán
- F.5.1.3. Planeta Madrid
- F.5.1.4. Día de la infancia. Distrito Centro
- F.5.1.5. Verde pez- verde luna
- F.5.1.6 Expobike 2012
- F.5.1.7. La Palma a tus pies
- F.5.1.8. Lo que de verdad importa

#### ***F.6. Convenios con otras entidades***

- F.6.1. Convenio de colaboración con la Fundación Félix Rodríguez de la Fuente
- F.6.2. Convenio de colaboración con la Universidad Complutense de Madrid

#### ***F.7. Participación en proyectos, grupos de trabajo o investigación***

- F.7.1. Proyecto europeo STARS
- F.7.2. Seminario de Redes Escolares para la Sostenibilidad
- F.7.3. Seminario sobre movilidad e infancia

#### ***F.8. Campañas de sensibilización y concienciación***

- F.8.1. Campaña "Para no dudar al separar" con el Consorcio Ciudad Universitaria
- F.8.2. Campaña "Para no dudar al separar" en otros ámbitos de la ciudad

#### ***F.9. Voluntariado ambiental***

#### ***F.10. Desarrollo de la Agenda 21 Local***

## **F.1. Proyectos y Actividades de Educación Ambiental para Centros Docentes**

### **F.1.1. Proyecto "Educar hoy por un Madrid más sostenible"**

El Programa "**Educar hoy por un Madrid más sostenible**" engloba los proyectos y actividades de sostenibilidad dirigidos a centros educativos de Madrid.

El programa ha ido evolucionando a lo largo de los años, por lo que podríamos detallarlo en dos fases:

- La primera fase del proyecto comenzó en el curso 2005-2006, habiendo finalizado en junio de 2012. Después de elaborar los correspondientes indicadores para la recogida de datos en los centros, podemos decir que hemos contado con la participación de 150 centros educativos, 2.385 grupos y 56.220 alumnos en este último curso 2011-2012.

Como actividades relacionadas a destacar, podemos mencionar la presentación a los centros de "*Siete años del Proyecto de Huertos Escolares*" en el Centro de Retiro, donde se realizó un resumen de lo que este proyecto ha significado y los logros conseguidos en los centros que lo están llevando a cabo.

Los datos totales de participación de esta primera etapa 2005-2012 del proyecto son:

- 881 Centros Educativos
  - 11.646 Grupos
  - 272.132 Alumnos
- La segunda fase de este proyecto dio comienzo en el curso escolar 2012-2013, configurándose como un proyecto integral que pretende *ambientalizar* los centros, cuidando y protegiendo el medio ambiente, creando alternativas para la mejora no solo de los centros sino también de su entorno: el barrio, las familias... implicando para ello a toda la comunidad educativa.

El compromiso de permanencia en el mismo es de dos años, con la concesión de un distintivo de "*Centro Ambientalmente Sostenible*" a aquellos centros que puedan ser merecedores del mismo, según el sistema de indicadores de evaluación creado por el Departamento.

Los centros pueden trabajar en uno de los cinco módulos temáticos en que se estructura el proyecto:

- *Movilidad y cambio climático*
- *Espacio público e intervenciones urbanas*
- *Energía y eficiencia energética*
- *Naturaleza y biodiversidad*
- *Consumo y recursos naturales*

Un total de 104 centros educativos se han inscrito en el curso 2012-2013, lo que representa la participación en el mismo de 2.054 grupos y 47.574 alumnos.

### F.1.2. Proyecto "Madrid a pie, camino seguro al cole"

El proyecto *Madrid a pie, camino seguro a cole* comenzó en el curso 2008-2009 tomando como punto de partida la necesidad de establecer un cambio de hábitos de conducta en la forma de acceder de los escolares al centro escolar. Las fases del proyecto eran: motivación y comunicación, creación de estructuras repartición, diagnóstico, plan de acción y evaluación y seguimiento. En 2012 se ha centrado su actividad en la evaluación del proyecto antes de iniciar una nueva etapa en 2013, integrando a nuevos centros. De los resultados podemos destacar:

- Se han ejecutado un 75% de las propuestas realizadas por la comunidad educativa.
- Un 64% de los centros educativos han integrado la autonomía y la movilidad sostenible en su Proyecto Educativo de Centro, con una media de 4 actividades del proyecto, como campañas de sensibilización, salidas escolares en transporte público, charlas sobre autonomía infantil y seguridad, pedibuses, foros de participación, etc.
- El 58% de los alumnos que han realizado el programa realizan el camino escalar de forma autónoma (sin adulto), frente a un 27,6% de los alumnos del grupo control que no han realizado el programa.
- Incremento de **los desplazamientos sostenibles** (a pie, bici y transporte público) alcanzando el 86,5% en el grupo que ha realizado el programa y solamente el 75,6% en el grupo control. Por tanto se ha logrado disminuir en casi 11 puntos porcentuales los desplazamientos en coche o moto.

Han realizado mejoras en el espacio público como medidas de templado de tráfico, ampliación de aceras, mejora de la señalización y restricciones horarias del paso de vehículos a motor en las inmediaciones de los colegios. Todas éstas han supuesto cambios significativos de los entornos escolares.



### **F.1.3. Actividades en colaboración con el programa "Madrid, un libro abierto"**

Las actividades programadas en el proyecto de colaboración con la Dirección General de Educación y Juventud en el Programa *Madrid, un libro abierto* para el curso 2011-2012 fueron:

1. Visita a los Centros de Información y Educación Ambiental de la Casa de Campo y de la Dehesa de la Villa.
2. Visita a los Centros de Aves e Insectos del Encinar de San Pedro (Casa de Campo).
3. Itinerario didáctico y visita al Centro de Aves del Parque del Oeste.
4. Visita a los Viveros de Estufas del Parque del Retiro.
5. Visita a la Planta de Compostaje de Residuos Vegetales de Migas Calientes.

En todas estas actividades se ha contado con una participación de 155 grupos escolares, con un total de 4.126 alumnos.

### **F.2. Red de Centros de Información y Educación Ambiental (CIEA)**

En la actualidad el Ayuntamiento de Madrid, gestiona tres centros de educación ambiental que prestan principalmente, un servicio de información sobre temas relativos al medio ambiente urbano, desempeñando una importante función como nexo entre los ciudadanos y los servicios municipales de gestión ambiental.

#### **\* Centro de Información y Educación Ambiental de los Jardines del Buen Retiro**

Formados por la Casita del Pescador, el Bosque del Recuerdo y el Centro de Educación Ambiental 'El Huerto del Retiro'.

Durante el año 2012, el CIEA Huerto del Retiro ha desarrollado actividades del programa de educación ambiental, que se han sumado a la oferta de itinerarios guiados por el parque, entre las que destacan:

- Celebración de cursos y talleres de jardinería y huerto ecológico, iniciación a la ornitología, bici urbana, calidad del aire y reciclaje en el ámbito doméstico.
- Desarrollo del proyecto educativo con el grupo de huerto ciudadano.
- Celebración de jornadas temáticas para grupos de interés en huerto ecológico.
- Proyecto 'huerto terapéutico', dirigido a pacientes de los Centros de Atención a las Drogodependencias de la red del Instituto de Adicciones de Madrid Salud.
- Desarrollo del Programa 'Hogares Verdes', dirigido a familias, para la incorporación de prácticas de sostenibilidad en el hogar.



- Organización de visitas al Vivero de Estufas del Retiro y a la exposición sobre viveros instalada en uno de los invernaderos históricos por el Servicio de Producción Vegetal de la D. G. de Patrimonio Verde.
- Instalación de las exposiciones ambientales: "Hogares Verdes", "Ciudades habitables", "Arte con residuos", "Agroecología" y "Los colores del agua".
- Organización de diversos eventos, como la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente.

Además se han producido diversos materiales sobre información general de los Jardines del Buen Retiro, actualizando la cartografía del parque, así como un nuevo folleto de la senda botánica de Retiro que permite la realización del itinerario de forma autoguiada.

### **\* Centro de Información y Educación Ambiental de la Casa de Campo**

En el ámbito de la biodiversidad urbana, durante el año 2012 se han incrementado las visitas desde el Centro a los equipamientos de fauna del Encinar de San Pedro, y se ha abierto una nueva línea de trabajo consistente en la creación de un grupo de personas interesadas en participar en la conservación y mejora de los valores naturales de la Casa de Campo, para el incremento de su biodiversidad.

Se ha continuado con la colaboración iniciada en 2010 con las Juntas de Distrito de Latina y Moncloa-Aravaca y con los colectivos que actúan en el parque de la Casa de Campo, con el propósito de promover prácticas de sostenibilidad ambiental entre los ciudadanos y de buen uso de la Casa de Campo y su entorno de barrio inmediato (Grupo 'EnREDados', en el marco del proyecto que desarrolla el CIEA con entidades ciudadanas).

Otras acciones destacables en 2012 han sido:

- Continuación del Programa 'Hogares Verdes', dirigido a familias, para la incorporación de prácticas de sostenibilidad en el hogar e inicio de una segunda fase centrada en el consumo y la movilidad.
- Colaboración con diversas ONG y entidades en acciones de sensibilización y educación ambiental, como GRAMA o la Plataforma 'Salvemos la Casa de Campo'.
- Instalación de exposiciones ambientales temporales que se simultanean con la exposición permanente: "Caperucita camina sola. La reintroducción de la infancia en la ciudad", " Pintura de la naturaleza", "Turismo, desarrollo y sostenibilidad", "Hogares Verdes", "Una ventana al otoño", "Art3E" y "Comercio justo es..."
- Desarrollo de actividades para público general (paseos temáticos, talleres de sensibilización, etc.) dirigidas a distintos grupos de destinatarios.
- Programa para centros escolares a través de "Madrid, un libro abierto".
- Desarrollo de actividades de educación ambiental para grupos organizados y asociaciones.

Por otro lado, se han reeditado materiales divulgativos como el folleto de información general de la Casa de Campo y el folleto de rutas ciclistas por el parque.

### **\* Centro de Información y Educación Ambiental de La Dehesa de la Villa**

En el ámbito de la movilidad sostenible, durante el año 2012 se han consolidado actuaciones como la celebración de la Semana de la Movilidad, talleres de reparación de bicicletas y organización de itinerarios ciclistas que unen la Dehesa con otros espacios verdes de la ciudad.

Respecto a la celebración de la Semana de la Movilidad, el Centro se ha sumado a esta iniciativa proponiendo nuevas actuaciones (II Maratón Fotográfico, Taller Mecánica Avanzada de Bicicletas) o sumando esfuerzos a los realizados por otras asociaciones del entorno próximo del Centro y de la ciudad de Madrid que impulsan la movilidad sostenible en la ciudad de Madrid. Se ha continuado el trabajo con centros educativos de la zona sobre esta temática y se ha mantenido el apoyo del Centro a programas como "Con bici al cole" o "Madrid a pie", en los que participan centros escolares de la zona.

Por otro lado se ha incrementado la colaboración con entidades y asociaciones del barrio vinculadas a esta temática, con actuaciones como:

- Consolidación del grupo de participación de la gestión del Parque Dehesa de la Villa, en la que participa el Centro y que está integrado por asociaciones y entidades del entorno del parque, vecinos a título individual y los responsables de la gestión del parque (Unidad de Parques Históricos y Especial Protección) y técnicos de la empresa concesionaria de la gestión del parque.
- Participación del Centro en la concreción de actuaciones ligadas al parque en colaboración con entidades del barrio: plantación popular en el parque, celebración del Cross de La Dehesa, etc.
- Celebración del II Testing fotográfico sobre Biodiversidad de la Dehesa, organizado de forma conjunta por el Centro, asociaciones y Biodiversidad Virtual.

Otras acciones del Centro a destacar son:

- Desarrollo del Programa Hogares Verdes, dirigido a familias, para la incorporación de prácticas de sostenibilidad en el hogar.
- La muestra de diferentes exposiciones temporales en el centro: "Las setas de la Dehesa de la Villa", "Descampados" y "Movilidad sostenible".
- La utilización de la sala polivalente del Centro por parte de vecinos y asociaciones sin ánimo de lucro, para la realización de actividades en pro de la sostenibilidad.
- La puesta en marcha y desarrollo de actividades para público general (paseos temáticos, talleres de sensibilización, etc.) dirigidas a distintos grupos de destinatarios.

- El desarrollo de programas para centros escolares a través de “Madrid, un libro abierto”.
- El desarrollo de programas de educación ambiental para grupos organizados y asociaciones.

Los datos relativos a las visitas a estos centros para solicitar información, visitar sus instalaciones o participar en alguna actividad a lo largo del 2012, han sido los siguientes:

<b>Centro de Educación Ambiental</b>	<b>Nº de visitas</b>
Jardines del Buen Retiro - Casita del Pescador: 11.597 - Bosque del Recuerdo: 7.435 - Huerto del Retiro: 10.668	29.700
Casa de Campo	20.883
Dehesa de la Villa	5.470
<b>Total visitas informadas</b>	<b>56.053</b>

### **F.3. Programa Hábitat Madrid - Actividades para grupos formativos y para público en general**

El Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid ofrece un amplio programa de actividades ambientales que giran en torno a la sostenibilidad y el conocimiento del medio ambiente urbano y que se desarrollan en diversos espacios verdes y equipamientos ambientales de la ciudad. Algunas de estas actividades están diseñadas específicamente para grupos formativos procedentes de escuelas taller, universidades, etc. y otras están dirigidas a público general y colectivos. Éstas últimas se estructuran tradicionalmente a lo largo del año en cuatro programaciones trimestrales bajo el epígrafe de “Hábitat Madrid”.

#### **F.3.1. Itinerarios guiados**

Los **itinerarios guiados** permiten descubrir la riqueza cultural y ambiental que los parques de Madrid ofrecen, así como sus valores artísticos y singulares. Los paseos interpretativos realizados en 2012 han cubierto una amplia gama de temáticas de parques y zonas verdes de la capital, entre los que se encuentran los Jardines del Buen Retiro, la Casa de Campo, la Dehesa de la Villa, el Parque de Juan Carlos I, Madrid Río, el Jardín del Capricho, el parque de la Fuente del Berro, la Quinta de los Molinos, o el parque de Juan Pablo II. Además se han organizado los itinerarios ornitológicos en estos parques y otras zonas verdes, como el Parque del Oeste y la zona abierta del Monte de El Pardo.



<b>Visitas guiadas a parques</b>	<b>Nº grupos</b>	<b>Nº participantes</b>
Retiro	62	1.078
Casa de Campo	58	1.282
Dehesa de la Villa	44	390
Otros parques	168	3.258
Itinerarios ornitológicos	85	1.192
<b>TOTAL</b>	<b>417</b>	<b>7.200</b>

### **F.3.2. Visitas a equipamientos e instalaciones ambientales**

Se trata de visitas a espacios de especial interés por el tipo de instalación o por la temática de los trabajos que allí se realizan y que se podrían dividir en dos grupos:

#### **F.3.2.1. Visitas a equipamientos de divulgación de la biodiversidad urbana**

Creados específicamente para el conocimiento y sensibilización de la fauna urbana y donde se desarrollan programas de educación destinados a centros educativos y público general. Son los siguientes:

##### **1. Centros de Fauna del Encinar de San Pedro, en la Casa de Campo**

- **Centro de divulgación de insectos.** El Centro cuenta con cinco instalaciones todas ellas en funcionamiento. En ellas, se muestran insectos en diferentes fases de sus ciclos biológicos y que habitan diferentes medios (grillotopos, escarabajos acuáticos, etc.).

Los insectos más destacados son hormigas, termitas y abejas.

- **Centro de conservación y divulgación de mariposas.** Es un recinto al aire libre, de unos 700 m<sup>2</sup>, cubierto por una malla plástica. En el interior se dispone un jardín con una huerta, una pequeña charca, plantas de flor y arbustos donde se crían de manera controlada diversas especies de lepidópteros autóctonos de la Península Ibérica. En este espacio se pueden conocer las distintas etapas del ciclo biológico de diversas especies de mariposas que viven y se desarrollan en el Centro. También dispone de un "eclosionador", donde se puede contemplar el desarrollo de las larvas y crisálidas.
- **Observatorio de avifauna del encinar de San Pedro:** El diseño del observatorio trata de favorecer la presencia espontánea de aves silvestres atraídas por las condiciones favorables del recinto. El Centro dispone de un observatorio cerrado y un recinto de 1.700 m<sup>2</sup> de superficie, en el que se encuentran dos charcas naturalizadas en las que se han introducido diversas especies de anátidas ibéricas, comederos y cajas nido para aves de pequeño y mediano tamaño.

La principal actividad que se realiza en estos centros consiste en visitas guiadas y acciones dinamizadas por educadores ambientales. Complementariamente, los centros también sirven de apoyo a la investigación aplicada, habiendo sido utilizados como soporte para la realización de proyectos tanto de fin de licenciatura como de investigadores adscritos a departamentos de varias Facultades, entre los que se cuentan los siguientes:

- Anillamiento científico. Estación de esfuerzo constante.
- Proyecto de investigación: control genético y ambiental de la migración parcial en la curruca capirotada (*Sylvia atricapilla*). Dpto. Zoología (Facultad de Biología UCM).

La participación y asistencia a estas instalaciones ha sido de 28 grupos en 2012, lo que ha supuesto un total de 532 visitantes.

## **2. Centro de Conservación y Divulgación de Avifauna del Parque del Oeste**

El Observatorio de Aves del Parque del Oeste se sitúa en las inmediaciones del Puente de los Franceses. En esta instalación, de acceso libre, se han creado condiciones óptimas para las aves silvestres, que encuentran agua, alimento y refugio gracias a la charca, los comederos y la vegetación de árboles y arbustos

especialmente diseñada. Gracias a estas actuaciones, y a los registros obtenidos a través de un programa continuo de anillamiento con periodicidad quincenal, los datos de aves anilladas en este recinto durante 2012 han sido muy elevados, configurándose como un referente nacional como estación urbana de anillamiento científico.

### **F.3.2.2. Visitas a equipamientos de conservación y producción vegetal**

El Ayuntamiento de Madrid dispone de instalaciones que no han sido creadas para realizar actividades educativas, ya que son lugares de trabajo; pero permiten, por su función y características, la realización de visitas guiadas, sobre todo dirigidas a grupos formativos procedentes de universidades, escuelas taller, etc. Estas instalaciones son:

- Planta de Compostaje de Residuos Vegetales de “Migas Calientes”.
- Viveros de Estufas del Parque de El Retiro
- Viveros de la Casa de Campo
- Invernadero de la Arganzuela

La siguiente tabla recoge los datos de visitas a estas instalaciones ambientales en 2012:

<b>Instalación</b>	<b>Nº grupos</b>	<b>Nº asist.</b>
Viveros de Estufas del Retiro	14	145
Viveros Estufas/Palacio Cristal	9	188
Planta de Compostaje de Residuos Vegetales	28	511
Viveros de la Casa de Campo	15	305
Invernadero de la Arganzuela	11	200
<b>Total participantes</b>	<b>73</b>	<b>1.349</b>

### **F.3.3. Cursos, talleres y sesiones con grupos temáticos**

La programación para público general, asociaciones y colectivos incluye también otro tipo de actividades, como numerosos talleres realizados en los Centros de Información y Educación Ambiental, generalmente dirigidos a público familiar, que introducen aspectos de la sostenibilidad urbana de forma lúdica y participativa, y cursos y talleres dirigidos a adultos, sobre jardinería sostenible y huerto ecológico, movilidad sostenible (bici urbana), calidad del aire, reciclaje en el ámbito doméstico y otras temáticas ambientales.



La participación en cursos, talleres y sesiones a lo largo de 2012 con grupos temáticos ha sido la siguiente:

<b>Cursos</b>	<b>Nº grupos</b>	<b>Nº asistentes</b>
Jardinería tradicional y ecológica	6	122
El huerto urbano	44	814
Fotografía de la Naturaleza	2	34
<b>Talleres</b>		
CIEA Huerto del Retiro	22	292
CIEA de la Casa de Campo	76	1.134
CIEA de la Dehesa de la Villa	47	420
Talleres de Huertos y Jardines	112	1.558
Otras temáticas fuera de CIEAs	216	2.755
Aves	70	1.131
<b>Sesiones con grupos temáticos</b>		
CIEA Huerto del Retiro	7	98
CIEA Casa de Campo	23	558
CIEA Dehesa de la Villa	11	439
<b>TOTAL</b>	<b>636</b>	<b>9.355</b>

El tema de jardinería y huertos ha seguido contando con una gran aceptación entre los madrileños: talleres de labores del huerto en cada una de las cuatro estaciones, de semillas, de montaje de huerto ecológico en recipientes, la salud del huerto, siembra y trasplante de aromáticas, etc. También se han organizado cursos de 2, 3 y 4 días de duración con el tema de la jardinería sostenible y el huerto ecológico.

El acercamiento a la fauna urbana ha tenido su principal exponente en los talleres de iniciación a la ornitología y anillamiento científico de aves, además de los realizados para los más pequeños, como la construcción de cajas nidos y comederos de aves, taller de identificación de rastros y huellas, etc.

La temática del reciclaje se ha desarrollado en diferentes talleres, como los de reutilización de materiales, fabricación de compost, de papel reciclado, jabón, etc.

En relación con la movilidad, la novedad la han constituido los talleres de bici urbana dirigidos a aquellos usuarios que saben montar bien en bicicleta y quieren utilizarla como medio de transporte por la ciudad de forma segura, para lo que a través de una sesión teórico-práctica se les da a conocer la normativa municipal que afecta al ciclista urbano y las diferentes vías ciclistas y trazado de calles tranquilas que existen en la ciudad de Madrid. Con ello, se pretende que los participantes se enfrenten a situaciones que pueden encontrarse en su circulación diaria y sepan cómo realizar las maniobras de forma correcta y segura.

También como novedad en 2012 figura la puesta en marcha del taller de calidad del aire, que tiene como objetivo dar a conocer a los ciudadanos el sistema de vigilancia de la calidad del aire de la ciudad de Madrid, los principales contaminantes, sus fuentes, episodios de contaminación, canales de acceso al sistema de información, así como consejos sobre las principales acciones que en nuestra vida diaria pueden contribuir a un aire más limpio. Incluye una visita a una de las estaciones de medición de la contaminación con que cuenta la ciudad de Madrid.





### F.3.4. Otras actividades ambientales

Este apartado hace referencia a una serie de actividades que completan la programación y que no tienen una vinculación directa con los apartados anteriores, como cinefórum, cuentacuentos, gymkhanas ambientales, exposiciones, actividades de deporte y naturaleza, visitas guiadas a las exposiciones permanentes e instalaciones de los centros de educación ambiental, reuniones y asambleas con colectivos, asociaciones, colegios, etc.

#### Desarrollo de estas actividades en relación al Centro de realización

Otras actividades ambientales	Nº participantes
CIEA Huerto del Retiro	11.003
CIEA Casa de Campo	3.183
CIEA Dehesa de la Villa	762
Programa Aves	222
<b>TOTAL</b>	<b>15.170</b>

### F.4. Eventos Ambientales

#### F.4.1. Eventos organizados por el Departamento de Educación Ambiental y Agenda 21

##### Del 26 al 30 de Noviembre - Congreso Nacional de Medio Ambiente CONAMA

Desde el 26 hasta el 30 de noviembre la Dirección General de Áreas Urbanas, Coordinación y Educación Ambiental del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad coordinó la participación del Ayuntamiento de Madrid mediante: realización del Stand Municipal, organización de la Sala Dinámica, coordinación de inscripciones, participación de técnicos en ponencias y comunicación, y el diseño de un especial informativo en la web municipal.

La temática de la Sala Dinámica fue "*La ciudad a escala humana*". Los cambios urbanísticos pueden ir modificando aspectos de las ciudades que favorezcan las relaciones humanas y los vínculos con el territorio. Numerosos instrumentos y herramientas de planificación urbana, de movilidad, espacios verdes y de salud pueden caminar hacia un modelo de ciudad más inclusivo para todos los sectores sociales y con mayor calidad de vida. Conceptos claves que generan proximidad, diversidad de usos y equipamientos para generar riqueza y complejidad urbana; vínculos entre lo público y lo privado, entre otros, han de orientar las futuras estrategias del planeamiento urbano. La convivencia de ritmos entre la

planificación estratégica y las experiencias que nacen desde la “acupuntura urbana” configuran la realidad de las ciudades.

María Fúster Cavestany, Directora General de Áreas Urbanas, Coordinación y Educación Ambiental, introdujo y moderó la mesa redonda de la Sala Dinámica, donde se presentaron las siguientes ponencias:

- **Propuestas y estrategias para mejorar el medio ambiente urbano, desde la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid (PGOUM).** Emilio Martínez Vidal, Jefe del Departamento de Coordinación. D.G. de Revisión del Plan General.
- **Propuesta singular de Red de Bulevares. PGOUM.** Rafael Castejón León. Jefe del Departamento de Ordenación Urbana. D.G. de Revisión del Plan General.
- **Guía de planeamiento urbanístico desde la perspectiva de género para el Municipio de Madrid. PGOUM.** Marta Román Rivas, Geógrafa y Consultora Gea 21.
- **Nuevas propuestas de intervención para la mejora de la calidad peatonal de la ciudad.** José Luis Sanz Guerrero-Strachan. Consejero Técnico. Subdirección General de Coordinación de Infraestructuras.
- **Entornos urbanos facilitadores de la promoción del ejercicio físico: una gran meta de salud pública.** Experiencias de desarrollo del programa ALAS-Alimentación, Actividad física y Salud- del Ayuntamiento de Madrid (2011-2012). Javier Segura del Pozo. Jefe del Servicio de Prevención y Promoción de la Salud y Salud Ambiental.

En el turno de debate, y en el marco del laboratorio de experiencias en la ciudad de Madrid, se presentaron los siguientes temas:

- Calle de la Palma. Actuación de prioridad peatonal participada durante la Semana de la Movilidad. Ayuntamiento de Madrid.
- VdB. Proceso de regeneración urbana participativa del Barrio Virgen de Begoña de Madrid. Paisaje transversal- Arquitectos.
  - El camino escolar. Taller participativo para la creación de un área estancial segura y agradable. Perricac.
  - Campo de la Cebada. Opciones para un urbanismo en la ciudad situada. Manuel Pascual.
  - Recrear la Casa de Campo. Land Art con niños. A Mano Cultura, S.L.
  - Aliseda 18. Espacio participativo de recuperación urbana. Asociación Paso a paso en Pan Bendito, Grupo de investigación AAOO (Universidad Francisco de Vitoria) y Basuraza-Arquitectos.



## 17 de Marzo - Día Forestal Mundial

Con el grupo de interés del Centro de la Casa de Campo, que participa de forma continua desde mayo de 2011, se realizó una intervención en la laguna del Encinar de San Pedro, en la confluencia con el arroyo Valdeza, limpiando la orilla de vegetación invasora, podando ramas bajas y restaurando el canal de desagüe de la laguna, e instalando comederos y cajas nido para pequeñas aves insectívoras.

Asimismo, se realizó un itinerario interpretativo de las especies arbóreas más representativas del parque, visitas guiadas a la exposición del CIEA: Naturaleza en el corazón de Madrid, Los bosques y los incendios forestales y Magia y misterio de los árboles, actividades de anillamiento científico de aves, taller de elaboración de compost, etc. y, por la tarde, una actividad de trueque de libros.

## 20 de Mayo - Día Internacional de la Biodiversidad

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Biodiversidad, el domingo 20 de mayo, desde el Centro de Información y Educación Ambiental de la Casa de Campo, se realizó una programación especial con diversidad de actividades dirigidas a todos los públicos, entre las que destacan El taller "Pequeño detective botánico", basado en la observación e identificación de árboles en el jardín, en el que los niños ayudados de sus padres observaron e identificaron algunas de las especies botánicas del jardín del Centro, mediante el uso de unas sencillas claves dicotómicas; la "gymkhana ambiental", en las inmediaciones del Centro y el entorno del Lago, en la que a través de distintas pruebas de habilidad y conocimientos los participantes debían resolver un enigma sobre el parque, así como itinerarios, talleres en el CIEA con la biodiversidad como temática, etc., y visitas a los Centros de Fauna del Encinar de San Pedro, donde también se realizaron talleres y juegos alusivos a la temática de la fauna que los habita.

Para este evento se contó con vehículos propulsados con gas natural cedidos por EMT para el transporte entre los Centros de Fauna. Además, Voluntarios por Madrid dinamizaron los talleres programados para ese día y especialistas del programa de Aves y Biodiversidad realizaron itinerarios, donde se pudieron observar gran cantidad de aves e insectos.



### **3 de Junio - Día Mundial del Medio Ambiente**

Desde el Centro del Huerto del Retiro, y en colaboración con el Aula Ambiental *La Cabaña del Retiro*, se organizaron diversas actividades para la celebración del Día del Medio Ambiente. Desde un punto de información móvil, instalado en la Fuente de la Alcachofa, se informó de las actividades programadas en el Centro de Educación Ambiental 'El Huerto del Retiro', con itinerarios guiados ornitológicos y botánicos para adultos con el fin de dar a conocer los valores naturales del Retiro, y una gymkhana ambiental dirigida a público familiar.

### **Del 16 al 23 de Septiembre - Semana de la Movilidad**

Con motivo de la celebración de la Semana Europea de la Movilidad del 16 al 23 de septiembre, desde el Centro de Información y Educación Ambiental de la Dehesa de la Villa se organizó la 5ª Semana de la Movilidad, con un programa de actividades dirigidas a todo tipo de público y con la intención de sensibilizar a la ciudadanía sobre la necesidad de adoptar un tipo de movilidad más sostenible en las ciudades; se organizó un itinerario a pie desde el Centro a otros parques cercanos. Además, talleres de mecánica avanzada de bicis, marcha ciclista y maratón fotográfico sobre el tema de la movilidad fueron algunas de las actividades que tuvieron lugar.



### **F.5. Participación en eventos organizados por otros servicios municipales o entidades**

Uno de nuestros objetivos es el de poder transmitir mensajes y conocimientos relacionados con el medio ambiente y la gestión municipal. En el año 2012 se participó en los siguientes eventos:

#### **25 de Abril - Día del Libro.**

En colaboración con la Junta Municipal de Moncloa, en el Centro Cultural Julio Cortázar, se organizó la exposición "Un viaje por los libros".

## **6 de Mayo - Día del Niño**

La Junta Municipal de Tetuán organizó la XXX edición del Día del Niño, desde este departamento se instaló un stand en el que se desplegaron lonas relacionadas con la separación en origen y el reciclaje, acompañados por los contenedores de recogida selectiva de residuos específicos y un mostrador informativo donde se dio a conocer la oferta de actividades que se organizan desde el Departamento de Educación Ambiental y Agenda 21.

Un total de 457 niños realizaron talleres sobre separación de residuos domésticos.

## **14 de Mayo - Planeta Madrid**

El Departamento de Educación Ambiental y Agenda 21 colaboró con el Área de Gobierno de las Artes en la celebración del Festival 'Planeta Madrid', en la Puerta del Ángel de la Casa de Campo. Este festival conjuga la música y el medioambiente. La colaboración consistió en el asesoramiento para la incorporación de buenas prácticas de sostenibilidad en el desarrollo del evento, con el fin de minimizar su impacto ambiental, y en la realización de talleres de huerto ecológico en el recinto del evento y de itinerarios ornitológicos y recorridos interpretativos en bici por la Casa de campo, así como en la difusión de la Guía Ciclista de Madrid y del Programa 'Hábitat Madrid'.

## **9 de Junio - Día de la Infancia**

Colaboramos con la Junta Municipal de Centro en el Día de la Infancia, organizado por la Mesa de Infancia y Juventud del Centro Social Comunitario Casino de la Reina del Distrito Centro, ofreciendo al público infantil y familiar un stand de reciclaje dinamizado, el taller ambiental "A pescar, a pescar... cada residuo en su lugar" y un mostrador informativo.

Un total de 214 niños participaron en los talleres repartiéndose, además, 340 guías infantiles para aprender a separar los residuos domésticos.

## **29 de Junio - Verde Pez-Verde Luna**

En el marco de la Mesa de Rehabilitación Pez-Luna de la EMVS y la oficina del Distrito Centro se colaboró en la iniciativa "Verde Pez Verde Luna", con un taller de plantación en jardineras con el objetivo de adornar los balcones que circundan la plaza de Santa María de Soledad Torres Acosta.

En total participaron en los talleres de plantación 65 personas, representantes de 48 domicilios/negocios diferentes del Distrito. Se adornaron un total de 59 balcones.



### **Del 14 al 16 de Septiembre - ExpoBIKE 2012**

En IFEMA tuvo lugar la I edición de Expobike, en la que se participó con el montaje de un punto de información decorado con lonas alusivas a la guía ciclista y ejes ciclista Mayor-Alcalá, y donde informadores y dinamizadores ambientales del Programa de Actividades Ambientales del Departamento de Educación Ambiental y Agenda 21, especializados en la temática de la bicicleta, dieron respuesta a las dudas y preguntas de los asistentes al evento sobre este tema.

Asimismo, se organizaron talleres sobre normas de circulación en bicicleta por la ciudad guiados por educadores especializados en este tema y soporte informático.

### **Del 17 al 22 de Septiembre - La Palma a tus pies**

Con motivo de la Semana Europea de la Movilidad 2012, y bajo el lema "*La Palma a tus pies*", se realizaron una serie de actuaciones en la calle de la Palma del barrio de Malasaña en el Distrito Centro, como una actuación de calmado de tráfico en esa vía. La intervención, que configuraba un eje este-oeste en el centro de la ciudad, apostó por una movilidad más sostenible priorizando el paso de peatones y bicicletas, disuadiendo el de vehículos motorizados y limitando su velocidad a 20 km/h. Además se sustituyeron 13 plazas de estacionamiento por zonas de descanso con jardineras y bancos, dotando así a la calle de micro espacios estanciales que fomentaron la convivencia ciudadana y, acorde con las teorías del urbanismo social, potenciaron el juego infantil, el descanso de los mayores, el intercambio y la cohesión social, a través de juegos, talleres, música, paseos, etc.

Para el desarrollo del evento se contó con la colaboración de la Escuela de Arte La Palma, Asociación de Vecinos Acibú, colectivo Biernes, Toma Café, Espacio Islandia, Nudo Teatro, Amovens, JWT, Blue Move, Café La Palma, Escuela de música creativa, Centro Cultural Clara del Rey, Foto Ovelar, librería Arrebato, Carlos Osorio, etc. Aproximadamente 3.000 personas participaron en alguna de las actividades del evento.



## **30 de Noviembre - Lo que de verdad importa**

Colaboramos en la organización del Encuentro "Lo que de verdad importa" (LQDVI), a través de una experiencia piloto para empezar a trabajar en la introducción de Buenas Prácticas Ambientales, adoptando inicialmente una serie de medidas tales como:

- Minimizar la cantidad de material impreso y ajustarlo a criterios de sostenibilidad, así como usar material reciclado para los trípticos que contenían la información relacionada con el evento.
- Comunicar desde el inicio la política de sostenibilidad del acto o evento, tanto a los asistentes como a los medios de comunicación, con consejos y mensajes específicos.
- Hacer un importante esfuerzo por sensibilizar a los asistentes sobre medidas de movilidad sostenible.
- Informar a los medios de comunicación de las buenas prácticas ambientales introducidas en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid.
- Realizar un sondeo con Voluntarios Ambientales del Ayuntamiento de Madrid sobre el resultado de las medidas de concienciación, en cuanto a seguimiento y aceptación.

El lugar de celebración fue el Palacio de Congresos de la Castellana (Paseo de la Castellana 99). El aforo fue de aproximadamente 2.300 personas.

### **F.6. Convenios con otras entidades**

#### **CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE**

En año 2004 se firmó el Convenio de Colaboración suscrito entre el Ayuntamiento de Madrid y la Fundación Félix Rodríguez de la Fuente para el patrocinio de las actividades de esta Fundación. Desde entonces ha estado vigente este Convenio, que en año 2012 ha desarrollado las siguientes actividades:

- Colaboración en la edición de cuatro números de la revista trimestral Agenda Viva durante 2012.
- Información sobre el Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid y sus actividades en los siguientes contenidos de las dos ediciones de la revista durante 2012:

- En la primera página de la revista: inclusión del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid como entidad colaboradora y cofinanciadora, con logotipo incluido.
  - Una página completa de publicidad institucional del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid.
  - Difusión de actividades de medio ambiente, educación, ocio y consumo responsable desarrolladas o impulsadas por el Ayuntamiento de Madrid, cuya información será facilitada por el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Seguridad y otros departamentos del Ayuntamiento de Madrid, en las secciones "¡Vive Madrid!" y "¡Menuda programación!".
- Distribución de ejemplares de Agenda Viva a través de su envío a las dependencias del Departamento de Educación Ambiental y Agenda 21 del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid.
  - Inclusión del logotipo del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid en la página de inicio del portal AgendaViva.com.
  - Difusión complementaria de otras actividades impulsadas o desarrolladas por el Ayuntamiento de Madrid en las secciones "Páginas Verdes" y "Qué hacer" del portal AgendaViva.com.

### **CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

El objetivo de este acuerdo es el desarrollo de distintas herramientas digitales que fomenten la difusión de las actuaciones de comunicación, sensibilización y educación relativas al medio ambiente, que se llevan a cabo en el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad. Este Convenio estará vigente durante cuatro años a partir del día de su firma, el 4 de octubre de 2012.

Estas actuaciones se enmarcan en la necesidad actual de llevar a cabo proyectos de investigación y desarrollo de nuevas tecnologías demandadas por la ciudadanía, con objeto de difundir y mejorar el acceso a la información de los ciudadanos de Madrid en relación a los temas ambientales y promover la extensión de conocimientos, actitudes y comportamientos ambientalmente sostenibles.

En este sentido se está trabajando en distintas aplicaciones para smartphones que desarrollan alumnos de la Facultad de Informática de la Universidad, como parte de su proyecto de fin de carrera, para el mejor desempeño de un futuro puesto de trabajo en el ámbito laboral, entendido como una práctica real en una institución como el Ayuntamiento de Madrid.



## **F.7. Participación en proyectos, grupos de trabajo o investigación**

### **1. Proyectos**

#### **Proyecto Europeo Stars – Acreditación y Reconocimiento a Escuelas con Desplazamientos Sostenibles**

En abril de 2012 el Ayuntamiento de Madrid se presentó a la convocatoria del Programa Energía Europea Inteligente (IEE), subprograma STEER y, en concreto al proyecto STARS, junto a otras nueve ciudades europeas, proyecto coordinado por LEPT (Asociación Europea par el transporte en Londres) y aprobado por la Comisión Europea con fecha 7 de marzo de 2013, con los siguientes objetivos:

5. Disminuir un 5% los desplazamientos en coche a la escuela y en 2020 un 10 % del cambio modal.
6. Establecer un sistema de reconocimiento a las escuelas primarias que promuevan la movilidad sostenible.
7. Aumentar la cuota modal en el desplazamiento a la escuela en bicicleta, particularmente en la enseñanza secundaria.
8. Difundir el conocimiento y experiencia a otras ciudades
9. Incorporar a un total de 35 escuelas en los tres años de duración del proyecto (10 centros de primaria y 10 de secundaria en el curso 2013/2014 y 5 centros de primaria y 10 de secundaria en el curso 2014/2015)

Durante 2012 se procedió a diseñar el proyecto, ajustándolo al contexto de la ciudad de Madrid.

### **2. Seminarios**

#### **Seminario de Redes Escolares para la Sostenibilidad**

El Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) fue el anfitrión del III Seminario de Redes Escolares para la Sostenibilidad en sus instalaciones de Valsain (Segovia), con el objetivo de favorecer el encuentro y aprendizaje entre representantes de organismos administrativos y entidades que trabajan para desarrollar programas de educación ambiental en los centros educativos, y así constituir una red de referencia nacional. En el seminario están representadas la mayoría de la Comunidades Autónomas.

El Departamento de Educación Ambiental y Agenda 21 es miembro activo de este seminario. En la edición del mes de octubre se trabajaron propuestas y experiencias para la elaboración de indicadores de evaluación. Para dar respuesta a la pregunta "*¿Cómo trabajamos la evaluación en cada red?*", los participantes presentaron las fórmulas que están utilizando en las redes relacionadas con indicadores de evaluación para diferentes proyectos de escuelas y sostenibilidad, compartiendo las experiencias sobre la forma en que se habían elaborado, cómo se utilizan en la escuela, etc.

Con las conclusiones del Seminario se elaboró un documento que pretende ser una referencia para el Ministerio de Educación, con el fin de que lidere el proceso de coordinación de esta red, para reforzar o mejorar los procesos de trabajo en las redes existentes.

### **Seminario sobre Movilidad e Infancia**

El Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM mutuo e ) inicia en 2012 un nuevo seminario a nivel nacional sobre Infancia y Movilidad, en esta ocasión en noviembre, cuyo objetivo es favorecer el encuentro y aprendizaje intercambio de experiencias entre representantes de organismos administrativos, entidades y colectivos interesado en mejorar las condiciones de vida de la infancia urbana a través de la promoción de su movilidad sostenible y autónoma.

El Departamento de Educación Ambiental y Agenda 21 participó con la experiencia "Madrid a pie, camino seguro al cole", proyecto que se viene realizando desde hace varios años y del que se analizaron los logros, dificultades y lecciones aprendidas durante el desarrollo del mismo.

### **F.8. Campañas de sensibilización y concienciación**

El objetivo de las campañas es planificar, promocionar, coordinar y ejecutar acciones de sensibilización, comunicación y divulgación dirigidas a la ciudadanía, en materias relativas a problemas medioambientales.

#### **Tipo de campañas 2012:**

- Campañas informativas dirigidas a objetivos y sectores de población específicos.
- Campañas de información en eventos que incorporan buenas prácticas ambientales.
- Edición de materiales divulgativos, páginas web, guías de buenas prácticas.

A lo largo del 2012 las campañas que se han venido haciendo han ido dirigidas a la separación de residuos domésticos; en concreto se han desarrollado en dos ámbitos principales:

#### **F.8.1. Campaña "Para no dudar al separar" con el Consorcio Ciudad Universitaria**

Esta campaña se viene realizando desde el año 2009 y en las pasadas dos ediciones se ha conseguido informar y dialogar personalmente con más de 66.000 ciudadanos, así como con 25.000 escolares. Se han entregado más de 143.000 Guías, entre las dos versiones que existen: la de adultos y la infantil. Sin embargo, en los informes de evaluación que sistemáticamente venimos realizando en cada

campaña, se pone de manifiesto como una de las debilidades el escaso alcance que las campañas han tenido sobre la población juvenil.

El rango de edad entre 18-30 años está escasamente representado en las estadísticas finales. La necesidad de transmitir el mensaje de los beneficios ambientales gracias a una correcta separación en origen ha motivado que el Ayuntamiento de Madrid, a través del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, la Oficina Univerde del Consorcio Ciudad Universitaria y Ecoembes realizaran la campaña "*Para no dudar al separar*", desde diciembre de 2011 hasta mayo del 2012.

Asimismo, durante el año 2012, se trabajó fuera del ámbito universitario para cubrir los periodos no lectivos académicos en algunos distritos, asociaciones, colegios, ONG, etc. a demanda.

El objetivo fundamental de la campaña estuvo enfocado a resolver las dudas de cómo realizar una correcta separación de los residuos generados en el entorno doméstico, educativo y laboral y los diferentes estamentos de la comunidad universitaria, público al que fue dirigida la campaña, siendo los estudiantes el objetivo primario y el secundario el personal de administración y servicios y el personal docente e investigador, cada uno de ellos con una estrategia de comunicación específica.

### **Resumen resultados cuantitativos. Total difusión en las Universidades**

	Charlas formales concertadas	Charlas breves informativas	Stand	Totales
Nº de personas informadas	515	781	10.014	11.310
Nº de guías adultos distribuidas	540	799	8.609	9.948
Nº de guías de infantiles distribuidas	163	346	1.221	1.730
Nº de interesados en información sobre Punto Limpio	451	711	7.071	8.233
Nº de imanes entregados	515	684	8.587	9.786
Demanda de información Sobre los canales digitales de la campaña	295	23	7.062	7.380



Con todos los datos obtenidos se elaboró un análisis de los mismos de los que podemos destacar:

- Un **88.1%** manifiesta que la información recibida le ha resultado **útil**. Principalmente porque resolvió sus dudas a la hora de separar y porque valora de forma positiva el contar con la información.
- Cuando preguntamos por el cambio en los hábitos a la hora de separar, **el 20.2% (63 personas) de los que han recibido la información (316 personas) manifiestan haber cambiado sus hábitos**. Un **19.1%** explicita que ahora separa más los envases.

**Si tenemos en cuenta el dato global, el 7.4% del total de la muestra entrevistada ha cambiado sus hábitos** a la hora de gestionar los residuos después de haber recibido la información.

- Respecto a la difusión, el 47.4% de los que han conocido la campaña manifiesta haber hablado con alguien de su entorno sobre la información recibida, sobre todo en el ámbito familiar (un 47.4%) y con compañeros/as (29.9%). Tan sólo un 5.9% ha buscado información después de conocer la campaña, principalmente a través de Internet.
- El **34,7% dispone de alguna de las guías**. En ambas se valora de forma muy positiva la utilidad de la información y la capacidad para resolver dudas sobre la separación de residuos (el 90% de las valoraciones están de acuerdo o muy de acuerdo con estos atributos de las guías sin apenas diferencias entre una u otra).

### F.8.2. Campaña "Para no dudar en separar" en otros ámbitos de la ciudad

Durante el mes de abril y mayo, aprovechando las vacaciones de Semana Santa y el final de campaña, desarrollamos unas "Acciones Paralelas" para difundir la campaña en lugares estratégicos de paso de jóvenes y familias en periodos vacacionales o de ocio al aire libre.

Se ha acudido al Zoo, la Casa Encendida, la Casa Do Brasil, a la Cruz Roja y en los Centros de Información y Educación Ambiental de Retiro y de Casa de Campo

Asimismo, se realizó la campaña en distintos Distritos de la capital. Durante dos semanas del mes de enero, del 16 al 27, coincidiendo con las vacaciones de Navidad en las universidades, la campaña se trasladó a los barrios de Carabanchel y Tetuán con objeto de cumplir las actuaciones de los Planes de Barrio para el año 2012.

A lo largo de la campaña, ante la buena aceptación y valoración por parte de los colegios y asociaciones de las charlas/talleres impartidas, se fue ampliando el número de barrios en los que se actuó.

Los resultados globales de la campaña "Para no dudar en separar" en estos ámbitos fueron:

	Barrios	Acciones paralelas	<b>Totales</b>
Nº de personas informadas	6.675	1.932	<b>8.607</b>
Nº de guías adultos Distribuidos	3.041	1.368	<b>4.409</b>
Nº de guías infantiles Distribuidas	5.334	1.091	<b>6.425</b>
Nº info PL	3.171	549	<b>3.720</b>
Nº de imanes	6.567	1.179	<b>7.746</b>
Información sobre web	1.929		<b>1.929</b>

Durante la campaña, se han distribuido un total de 15.000 Guías "Para no dudar en separar" en su versión de adultos y unos 10.000 ejemplares de la versión infantil. Además de los 24.000 imanes con indicaciones sobre el reciclaje.

### ***F.9. Voluntariado ambiental***

En 2012 prosiguió la colaboración con el equipo de Voluntarios por Madrid. En el ámbito de este trabajo conjunto con Voluntarios por Madrid se han realizado a lo largo de 2012 las siguientes actuaciones:

- **Día del Niño en Tetuán.** Colocación de un stand con un puesto informativo y de divulgación de las actividades de educación ambiental desarrolladas por el Ayuntamiento y, en particular, para resolver dudas sobre la separación de residuos

domésticos. También se realizó una actividad sobre separación de residuos, para lo que se mostró un vehículo utilizado como punto limpio móvil.

- **Día de la biodiversidad** (21 de mayo 2012). La actividad se realizó en el Centro de Información y Educación Ambiental de la Casa de Campo y en el Encinar de San Pedro. Los voluntarios se ocuparon de:

- Informar al público acerca del servicio de los programas y Centros del Departamento de Educación Ambiental sobre la realización del evento y sobre las actividades programadas en el parque.
- Reparto de material divulgativo y folletos informativos en dos puntos de información: en el propio Centro y en el exterior.
- Organización y control de las listas de participación del público en las distintas actividades durante la jornada.
- Dinamización de cuatro talleres de educación ambiental.

**Por último, y a modo de resumen de este gran apartado, recogemos los datos de todas las actividades desarrolladas a lo largo del 2012, en el que aparecen identificadas las acciones, así como el número de participantes.**

<b>Actividad</b>		<b>Nº de Acciones</b>	<b>Nº de participantes</b>
Centros Escolares	Educar hoy por un Madrid más sostenible	2.385	56.220
	Madrid un libro abierto	155	4.126
Visitas informadas desde los Centros de Información y Educación Ambiental (CIEAs)			56.053
Itinerarios guiados		417	7.200
Visita instalaciones ambientales		73	1.349
Visitas a los Centros de Fauna		28	532
Cursos, talleres y jornadas		636	9.355
Otras actividades ambientales			15.170
Personas informadas campaña en Universidad		515	11.310
Personas informadas campaña en Distritos y otros ámbitos		192	8.607
<b>TOTAL</b>		<b>4.751</b>	<b>169.922</b>

## ***F.10. Desarrollo de la Agenda 21 Local***

En marzo de 2011 se entregó el informe final de evaluación de seguimiento del Plan de Acción de los 21 Distritos. Sin embargo, por las peticiones de información recibidas, tanto desde los Consejos Territoriales y los Vecinos como desde las Juntas Municipales de Distrito, acerca de las acciones que habían sido clasificadas "en estudio" o "no ejecutadas pero sí viables", se procedió en noviembre de 2012 a recabar nueva información de las Áreas Municipales y Distritos sobre el seguimiento de 641 acciones de todos los Planes de Agenda 21 de Distrito, de las que 202 se han considerado competencia de las Juntas Municipales y 439 de las Áreas de Gobierno.

Para llevar a cabo la tarea de seguimiento, se está manteniendo un plan de coordinación con 78 interlocutores, 21 de JMD y 57 de las Áreas de Gobierno.

En diciembre de 2012 aún no se habían recibido todas las fichas que aportaban la nueva información y que permitirán procesar la misma para realizar los nuevos informes de 2013 sobre los Planes de Acción de Agenda 21 de distrito.